



Ensanchar el camino de las murallas hasta los cuatro metros y eliminar todo rastro de piedra en él; tallar unos escalones en rampa, desde ese camino hasta lo alto del cerro, pudiéndose tallar alguna especie de muro o columna de piedra superpuesta, sin argamasa ni cemento; levantar en la ladera de Santa María del Val una especie de campamento con chozas formadas por muretes de piedra, sin cimientos; levantar dos monolitos de

piedra a la entrada del escenario de rodaje; situar algunas piedras simulando almenas sobre las murallas, sin cemento ni nada parecido, y, por último, y como no hubo suficientes, y los que se ofrecieron no reunían condiciones, esparcir por la ladera del castillo los dichos tubos de fibrocemento de gran diámetro, *simulando columnas derribadas*.

Por supuesto, la Dirección General de Bellas Artes exigía, y la productora se comprometía, a que todos esos trabajos, una vez concluyese el rodaje, desaparecerían, retornando el entorno a su estado primitivo. Las cláusulas así lo indicaban: *Todos estos trabajos quedarán desechos a la terminación de la filmación y sus materiales retirados, quedando el castillo y su entorno en el mismo estado en que se encontraba antes de comenzar los trabajos*.

Ni se demolería, ni se mancharía, ni se construiría con cemento ni se alteraría con hierros o cualquier otro objeto parte alguna del histórico castillo ni mucho menos de las murallas; que fueron incendiadas con cinco mil litros de combustible traído de Sigüenza.

